

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE CASTREJON MARGEN IZQUIERDA

MALPICA DE TAJO

Don Javier de Pablos Sanz, mayor de edad, vecino de Malpica de Tajo, con domicilio en calle Julián Besteiro, número 94; provisto con D.N.I. número 4.120.251-Q, y como Presidente de la Comunidad de Regantes Canal de Castrejón, Margen Izquierda, de la misma localidad.

Pone en conocimiento de todos los usuarios y demás interesados, que el próximo sábado día 26 de septiembre de 2009, a las 18,30 horas, en el Salón de Actos de la Comunidad, se celebrará la próxima asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria; y si no hubiere quórum de asistentes, se celebrará a las 19,00 horas, del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, donde se debatirá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
 2. Informe auditor.
 3. Modificación ordenanzas comunidad artículos: 4, 8 y 49, aprobación.
 4. Propuesta a la Junta General estipulación tasas por cultivos.
 5. Informe a la Junta General pago pendiente de 2007 de la caseta de Hornaguera de los recibos de la Junta Central por importe de 6.000,00 euros.
 6. Propuesta para formar jurado de riego para penalizar faltas de riego, solicitud voluntarios.
 7. Informe sobre recogida de firmas para reforma, situación actual.
 8. Ruegos y preguntas.
- Malpica de Tajo 28 de agosto de 2009.-El Presidente, Javier de Pablos Sanz.

N.º I.- 9262